

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes...* 2 *Plas.*
Por trimestre. 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. *Por trimestre.* 7 >

MARTES 21 DE ABRIL DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

CÍRCULO DE LA AMISTAD

Referencia del señor Albornoz

Un público distinguido celebró el último la conferencia que dimos, en el Círculo de la Amistad, el ilustrado teniente del regimiento de Sagunto don Nicolás Albornoz, quien desarrolló con extraordinario acierto el tema: *Causas de la degeneración de la raza latina en el orizonte.*

El disertante rogando al auditorio que no vea en el acto que realiza el deseo de distinguirse ni ambición personal, se han sentado en el sitio que ocupa, pues sólo los requerimientos de la amistad, su noble deseo de aportar un grano de arena á la obra de la Córdoba culta, y no por ser de su arrebataadora palabra, han sido las causas de que se atreva á acortar una obra para la que pide benevolencia y cariño por la sinceridad de las palabras.

Aludido en su querido é ilustrado el señor Marín á la culta sociedad del Círculo de la Amistad, á todos los señores que le han precedido en el uso de la palabra y, por último, á quienes escuchan, que representan á la Patria amante del saber, á la Patria activa y del trabajo, que es la Patria de la fuerza y de la vida.

Responde diciendo que la guerra es la unión de la humanidad, como la luz para el hombre la acción misma de la vida, y poseyendo el hombre condiciones morales, intelectuales y materiales, estas no podían encontrarse ni desarrollarse sino en la sociedad de sus semejantes, y por lo tanto la guerra era individual en los primeros tiempos de la creación, ha sido y viene á ser cada vez más colectiva, á medida que el hombre y los pueblos, por él hechos, han ido siendo más cultos, hablando de esto que las guerras, tan en su preparación como en su ejecución indican el grado de cultura y vitalidad de las naciones.

Después de hacer el elogio y la comparación de los ejércitos nacionales modernos con los del tiempo del imperio y los imperiales y reales, y al final el período diciendo que así como la perla refleja la hermosura de la vida que la produce, así los modernos ejércitos han de reflejar los vicios y virtudes, las ruinas y las grandezas de las naciones de donde salen, estando el por qué deben estudiarse en los fundamentos de los ejércitos sus condiciones morales, intelectuales y materiales, que son las mismas que hoy día son las sociedades civiles.

En breves y sencillas frases da una opinión por sí sus juicios ó críticas que no molestar á algún hijo de las naciones de que va á ocuparse y que entré los presentes, y entra á estudiar el tema objeto de su disertación. Comienza haciendo rápida historia de las razas latina, sajona, eslava y germana, sosteniendo que, apesar de ser los rasgos oriundos de los Arios, los rasgos que manifestaron en Grecia caracteres de la raza latina, esta no muestra con condiciones para conservar su nacionalidad más que en Roma. Expone una ligera relación de lo sucedido á la raza latina después de la caída de Roma y durante el Renacimiento en los siglos XVI, XVII, XVIII, y hace un estudio político y social de Napoleón I, para explicar el modo de sus luchas con los latinos, dedicando párrafos enteros para cantar las grandezas del creador de la guerra moderna.

Presenta un estudio histórico-crítico de Italia desde que hace su unidad nacional, exponiendo razonadamente las causas de su ruina, de la debilidad de su ejército, falta de disciplina, como demostró en Abisinia con la campaña de la Adua, y tiene frases de crítica para condenar á la sociedad que sirve de cuna al anarquismo, que, dice, es la más terrible que puede concebir la inteligencia humana aún en sus mayores extravíos, que es contra naturaleza, pues destruye la vida, y en el

credo anarquista sólo existen la destrucción y la muerte.

Ataca con frase viril á la Italia de Abisinia, donde el espíritu nacional se muestra avergonzado ante el hecho de que el pueblo destruyese los caminos de hierro para que no fueran los italianos á la guerra. Termina con consideraciones sobre la influencia de estos vicios de la sociedad civil en la militar. Pasa á ocuparse de Francia, elogiando el patriotismo del pueblo francés, que ha conseguido al cabo de treinta años del desastre de Sedán, tener una nación rica y poseer la segunda flota de Europa y uno de los mayores ejércitos; pero al lado de ese cuadro, que verdaderamente, dice, hace honor á la raza latina, aparece el fatídico y sombrío de sus luchas políticas internas, luchas que se han infiltrado en el ejército, como con hechos recientes hemos visto y seguimos viendo, y que pudieran ocasionar, en tiempo no lejano, la más terrible de las guerras, la guerra civil y religiosa, que destruiría á la hermosa Francia y aprovechándose de ello sus eternos enemigos los sajones y los germanos acabarían la obra comenzada en la Alsacia y la Lorena.

Al tratar de España, estudia su glorioso pasado y su presente sombrío y triste; compara el patriotismo de la nobleza antigua, que fué el fundamento de la nacionalidad, con la nobleza moderna, estranjizada, no queriendo tomar parte en la marcha política del país, al que en su indiferencia ultraja y abandona.

Dice que á la clase hoy llamada burguesa la domina el egoísmo, el interés del tanto por ciento y á veces la ambición nobiliaria, y que á la clase obrera, á ese nervio de las modernas sociedades, se la ha abandonado, no asisténdola como merecía; está inculta, indisciplinada, y con la irreflexión de la ignorancia, pretende imposibles y sueña en realizar lo irrealizable. El pueblo español es preciso, añade, que se convenza de que todos tienen que trabajar y luchar cada uno dentro de su esfera, si es que quiere llegar á ser grande, citando opiniones del ilustre Bamís y otros notables escritores.

Dice que después del triunfo de las ideas liberales estas se prostituyen, y desapareciendo poco á poco el espíritu nacional que unifica, da fuerza y engrandece, aparece el funesto espíritu político, que en su personalismo egoísta y maldito, separa, debilita y reduce á la persona las grandezas de la idea. Este terrible germen social llega al ejército y aparece el caciquismo militar centralizando las ideas y ahogando las iniciativas.

Resume diciendo que, en síntesis, las causas de la decadencia militar de la raza latina son la falta de ideales nacidos en el santo amor á la Patria, la falta de cultura, que es motivada por la falta de educación social y política, y la pobreza que se cierne sobre todos los organismos, no dándoles la vida necesaria.

Seguidamente hace un estudio de Alemania desde sus victorias sobre Francia, ensalzando sus métodos para educar á la juventud en un ambiente de patriotismo que lleva á la masa social los hábitos de la disciplina. Admira á Bismark, que comprendió que detrás del soldado y el fusil debía ir el labrador con el arado, detrás del general debía ir el ingeniero y detrás del intendente militar debía ir el banquero fundando industrias, y dice que á la educación militar del pueblo alemán, á su disciplina, á su cultura general no se oponen las ideas liberales, como lo prueba el ser Alemania la cuna del socialismo y la patria de Carlos Mark, el famoso fundador de La Internacional.

Sostiene que iguales corrientes se notan en Austria é Inglaterra, y que sintetizando se puede asegurar que la educación moral y patriótica del pueblo, la cultura general del mismo, el ejercicio ordenado de la libertad y la efectividad de la responsabilidad en todos los órdenes, son las causas fundamentales del emporio anglo-sajón, cuyas condiciones, reflejadas en su ejército, le hacen culto, disciplinado y con la cohesión que dá una sola idea, que es la de la Patria.

Expone seguidamente la consideración de que si bien un ejército puede estar en decadencia por causas mora-

les como la falta de disciplina, de cultura, etc., también puede llegar á estarlo por causas materiales, como sucede cuando el principal factor, que es el hombre, no reúne condiciones físicas suficientes. Dice que como en las naciones latinas el siglo XIX ha sido de constante lucha, los organismos se han degenerado y es casi seguro que con los restos de la juventud regresada de Abisinia, Madagascar, Cuba y Filipinas no pueda adelantarse nada en desarrollo físico, pues las generaciones que engendren tendrán la miseria orgánica por estigma; que la educación solo física que se daba cuando la lucha personal lo era todo, se ha abandonado hoy, como dice Spencer, por el sistema de educación á alta presión intelectual en que se vive, pues el éxito social depende hoy principalmente del vigor intelectual; pero que no por eso nuestra educación debe ser exclusivamente mental, pues la cantidad de fuerza viva que el cerebro gasta al pensar es otra igual cantidad de fuerza viva que se quita al crecimiento del individuo, y como dice Ovílo, la sangre que se convierte en pensamiento no puede convertirse en músculo, abogando, en una palabra, porque, á semejanza de lo que sucede en Rusia, Inglaterra y Alemania, se reglamente la enseñanza efectiva de la gimnasia, para que en nuestra juventud vaya al unísono el desarrollo del espíritu y del cuerpo.

Sostiene que las naciones que higienizan sus ejércitos recojen el fruto de sus desvelos, siendo esta una medida que debe tomarse por caridad, por humanidad y por patriotismo, dando fuerza á su argumentación con datos de recientes campañas, en alguna de las cuales, como la de Madagascar, sostenida por Francia, el desastre sanitario tomó proporciones gigantescas, pues de cada mil soldados expedicionarios quinientos cayeron enfermos y fallecieron doscientos cincuenta.

Hace, por último, un resumen de las fuerzas que en servicio activo tiene hoy cada nación para deducir la potencialidad militar de cada raza, resultando en una proporción de cinco á tres la raza sajona y germana con respecto á la latina, y dice que á pesar del cuadro sombrío que esto representa, hay que confiar en que el espíritu de la raza despierte para que pueda cumplir todavía su misión sobre la tierra.

En la Historia del mundo—añade—faltan por escribirse dos páginas; una pertenece á la raza sajona y germana y otra es exclusiva de la raza latina; la una es la conquista y la civilización de Turquía y Persia; la otra es la conquista y la civilización de Africa; para ello tiene la raza latina fuerzas suficientes, y acaba diciendo que el mayor defecto de esta es que perdida su fé en todos los órdenes, y siguiendo en su debilidad á aquellos de sus hijos que con apostasías la van sometiendo con su escepticismo al suicidio lento, ha perdido la confianza en sí misma, y en vez de volver los ojos á las fuentes del antiguo saber y de recurrir á su poderoso genio creador y á su maravillosa fantasía, reniega de la naturaleza, que llenó su cerebro de ideas genuinas, abandona su propia causa y va á buscar y copiar enrazas extrañas principios opuestos á su inteligencia, y ejemplos que repugnan con su modo de ser, y esto es una locura que padecen los que tratan, en una palabra, de igualar lo diferente, y los latinos que así piensan, y los latinos que abandonando el seno de la madre donde pueden recibir la esencia de la vida que les falta, van á buscarla en razas extrañas, son unos ingratos, y la ingratitud, que es en el individuo la más repugnante de las faltas, es en las colectividades, es en las naciones, el más horrendo de los crímenes.

Entusiastas aplausos del auditorio siguieron á las últimas palabras del señor Albornoz, que obtuvo muchas felicitaciones por su notable discurso. Reciba también la nuestra muy sincera.

DE RÉ TAURINA

Para "Don Imparcial," en el *Noticiero Cordobés.*

Respondiendo á su cortés requerimiento en el artículo que con lisonjeras palabras me dedica usted en el número

170 del apreciable periódico en que colabora, palabras que con toda el alma le agradezco, y valga por lo que valiere para quienes creen que no necesitan consejos, por leales y desinteresados que estos sean, allá van unas cuantas líneas en pró de la satisfactoria solución del problema que, con acierto y oportunidad, usted plantea. Conflicto, y no chico, como la generación de toreros que calentita sale del horno en que se cuecen las alternativas todas las temporadas, es hoy para cualquiera empresa el que se inutilice el primer espada, base de la combinación y uno de los principales atractivos del programa de las fiestas de toros, é indudablemente caracteres de gravedad reviste el caso en que se vé la sociedad propietaria de nuestro circo por las desgracias de Antonio Fuentes y Conejito, si quiere complacer á la afición y no perjudicar sus intereses. Vamos por partes y despacito para no embarullar más el asunto.

La sociedad propietaria constituida en empresa, no me cabe la menor duda, quiso siempre que las corridas de feria de este año fuesen inmejorables, y para ello no reparó en gastos, compró toros de renombradas ganaderías y contrató á los diestros más del agrado de nuestro público; ocurren los tristes percances de Madrid y Barcelona y, si la voluntad sigue siendo la misma, si la idea del lucro excesivo, que suele ser pérfida y engañosa como la onda, no la domina, ¿qué hace? ¿qué puede hacer ahora?

Lo que hace lo ignoro; lo que puede hacer es muy sencillo: Si en los contratos firmados existe la cláusula de que los diestros que por imposibilidad física no puedan torear tienen derecho á designar sustitutos, exigirles que la elección recaiga en aquellos que se encuentren á su altura ó que menos perjudiquen el cartel y desagraden á la verdadera afición, á la que va á la plaza por ver torear y no á matar el tiempo; si no hay tal condición, contratar la empresa á quienes reúnan esas condiciones.

Cierto, muy cierto es, que hoy no hay torero que sustituya á Fuentes sin que el público pierda en el cambio; pero forzosamente habremos de contentarnos con hacer combinación con los que quedan. Que reemplacen á los dos Antonios heridos y traigan forastero, porque la experiencia nos tiene demostrado que con los cordobeses solos el *déficit* es seguro en el presupuesto de toda empresa, tenemos á Joaquín Navarro, Quinto, Ricardo Torres, Bombita-chico, José García, Algabeño y Antonio Reverte; y de los cuatro citados yo, defiriendo al juicioso dictamen de usted, yo, que sueño con ver más toreros que matadores con tranquilos, opto por los dos primeros y lo digo alto y sin rebajo alguno.

Hago más en absoluto las razones que usted aduce. Otros sustitutos, dicho sea sin ofender á ninguno, no están á la altura de nuestra célebre feria y traerían muchas probabilidades de fiasco. Nada me echo en el bolsillo; como usted comprenderá, hablo con la franqueza é imparcialidad que me caracterizan, y pongo punto porque he llegado á los límites que previamente me tracé, el tren se vá y sentiría perder las corridas de Sevilla. Tenía contraída esta deuda con usted y se la dejó pagada momentos antes de poner el pie en el estribo. Si sirven mis indicaciones bueno; y si no sirven..... paciencia. Otra vez será.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

ECOS DE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El conflicto obrero.—¡Ya llueve!—Regocijo popular.—Los nuevos diputados provinciales.

Como teníamos previsto, la interminable sequía ha dado lugar á que la sufrida clase trabajadora de este pueblo adoptase ayer la resolución de visitar á nuestra primera autoridad, para demandar trabajo, ó en su defecto, alguna clase de socorro con que poder atender á las necesidades más apremiantes. El señor del Mármol recibió á los visitantes (quienes no tuvieron necesidad

de esforzarse mucho para hacerle comprender que el hambre les obligaba á dar aquel paso) prometiéndoles, en su virtud, que en seguida pondría en juego los medios convenientes, al objeto de atender sus justas pretensiones.

Inmediatamente fueron invitados á comparecer á la sala Capitular los principales contribuyentes é industriales para las doce de la mañana. Sometida la cuestión á la deliberación de los allí presentes, se acordó que, sin perjuicio de estudiar otro proyecto que viniera á satisfacer las proporciones del conflicto, se atendieran las necesidades del momento abriendo una suscripción, que alcanzase á cubrir el importe de los jornales para cuantos obreros se presentasen, al precio de una peseta y quince céntimos, cuyos individuos habrían de prestar sus trabajos en los sitios de la población donde fueran necesarios; la cantidad que faltase para satisfacer dicho gasto, habría de suplirla el Municipio.

Los señores marqueses de Cabra, don José Valverde y Peña y don Francisco Moreno y Ruiz, abrieron dicha suscripción con cincuenta pesetas cada uno, y á estos seguían los demás congregados con la cuota relativa á sus respectivas fuerzas y condiciones. Hoy volverán á reunirse con el objeto ya expresado, habiéndose comprendido en este segundo llamamiento, á mayor número de propietarios é industriales.

Desconfiados por el fracaso sufrido en las distintas ocasiones que hemos visto prepararse la atmósfera para llover, dudábase ayer que pudiéramos disfrutar de tan inmenso beneficio, á pesar de la corrañon que se observaba y del descenso de temperatura que acusaba el aire que empezó á correr desde medio día.

Pero, á Dios las gracias, esta vez nos hemos equivocado; pues como á las tres y media de la madrugada del día de hoy ha descendido la benéfica lluvia, que á estas horas continúa, aunque demasiado lenta.

Por este motivo han sido socorridos cerca de 500 obreros con setenta y cinco céntimos de peseta, en vez de la peseta y quince céntimos que habían de recibir por su jornal, según antes quedaba dicho.

A pesar de las muchas necesidades y de la situación precaria que estamos atravesando, es grande el entusiasmo que reina hoy, y la alegría se retrata en los semblantes de todos, pues aun cuando el daño no puede ya evitarse, la lluvia ha venido á remediarnos en proporciones que no es fácil determinar.

En el tren mixto de anoche habrán llegado á esa capital los señores don José Valverde y Peña y don Francisco Merino y Cuevas, con el fin de posesionarse del cargo de diputados provinciales, para el que fueron elegidos por este distrito, en las pasadas elecciones. 19 Abril.



CLAUDIO COELLO

20 de Abril.

Aquel siglo de oro en que nuestras artes brillaron tan espléndidamente en torno del rey poeta, fué desapareciendo, como desaparecía la patria y desaparecían los entusiasmos y energías de la propia corte al llegar el pusilánime Carlos II.

De aquella memorable huete de pintores que, juntos con los poetas, pusieron tan alto el nombre de España, Claudio Coello fué el último que sostuvo tan hermosa representación, hasta que el sentimiento de verse suplantado por el italiano

Lucas Jordán, le llevó al sepulcro, en 20 de Abril de 1693.

Oriundo de Portugal, como el gran Velázquez, había nacido en Madrid, hacia el año 1631.

Queriendo su padre, el cincelador portugués Faustino Coello, que le ayudara en su oficio, envió a Claudio a estudiar en el taller del pintor Rizzi, siendo tan grandes las disposiciones demostradas por el novel artista, que al poco tiempo adelantaba al propio maestro, llegaba a ponerse a la cabeza de los pintores de su época, y magnates y comunidades se apresuraron a encargarle cuadros para sus viviendas.

Su fama, llegando hasta el Real palacio, le conquistó el nombramiento de pintor del Rey Carlos II, y después el de pintor de Cámara, la primera distinción, al morir Dionisio Mantuano, y la segunda en 1686.

Su maestro, Rizzi, había dejado abocetado el cuadro «La Sagrada Forma», cuya terminación le confió el rey; pero como Claudio Coello empleara mucho tiempo en tal cometido, aquél se atrevió a decirle: «Si yo hubiera encargado el cuadro a Jordán, ya hubiera él pintado una docena.» a lo que contestó Claudio Coello: «Lo creo, señor; pero el mío valdrá por la docena de Jordán.»

Tenía razón el gran artista en su respuesta. No sólo los críticos de la época, sino los modernos, entre ellos el ilustre don Pedro Madruga, aseguran que aquel cuadro «es la última palabra en la pintura naturalista y mística de nuestro siglo XVII, y también su producción última, su postrema manifestación, su más brillante epílogo.»

Para hacer aquel cuadro, Claudio Coello había borrado todo lo hecho por su maestro, con lo que no estaba conforme, y la nueva composición resultó muy superior a la de Rizzi.

La tristeza de ver postergada su fama ante el rey y el público veleidoso, llevó a Jordán al gran colorista, que en ocasiones ha igualado y aun superado a insignes pintores.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

BOLETÍN del 18.—*Ministerio de la Gobernación.*—Real orden resolviendo una consulta del Gobernador civil de Cuenca.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes modificando el párrafo segundo del artículo 24 del Reglamento de la Contribución industrial de 28 de Mayo de 1896 y el epígrafe 415 de la tarifa 3.ª de industrial.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias. Concesión de registros hecha por el Gobernador.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Luque encargando a los propietarios que presenten relaciones de las variaciones sufridas en su riqueza amillarada. Cuenta del de Pozoblanco correspondiente al primer trimestre del año actual.

Remonta de Córdoba.—Anuncio de la subasta para la venta de dos caballos de desecho.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso que celebrará el día 30 del mes actual para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Desde Sevilla

Notas de feria

Dice el adagio que el que paga descansa, y créanme mis lectores que bastante necesidad tengo de descanso después de tanto ejetreo; pero ofrecí a mis compañeros del DIARIO decirles algo de la feria de esta hermosa ciudad, especialmente de los espectáculos taurinos, y procuraré cumplir a satisfacción dicho compromiso.

A pesar del disgusto que la pertinaz sequía causa a las personas de negocios en estos periódicos mercados, extraordinaria animación se advierte en todas partes.

Las calles, paseos, cafés y el real de la feria están completamente llenos a todas horas por una muchedumbre que se apiña, que se codea, que se empuja, que tiene su flujo y su reflujo como gran marea humana.

En las fondas y hospederías tienen habitados hasta los desvanes.

El prado de San Sebastián está hermosísimo. Aquello parece una exposición de mujeres guapas que, envueltas con toda la gracia de la tierra en polí cromos pañolones de Manila, se proponen quitar el *sentido* a nacionales y extranjeros.

Las ventas de ganado no son, hasta ahora, muchas, porque los precios resultan altos.

En la exposición de ganados obtuvieron premios magníficos ejemplares de los hermanos Camino, de los señores Miura, Guerrero, Benjumea, Ibarra y Pérez Seoane.

Los teatros se ven muy concurridos, escuchando muchos aplausos en San Fernando María Guerrero y Díaz de Mendoza, especialmente en las obras de don José Echegaray, que estos artistas interpretan con verdadero *amore*.

Aunque sólo a intervalos breves lució el sol en todo el día, la primera corrida de toros ha sido un éxito para la empresa, que ha visto en la plaza un lleno rebosado. La fiesta no correspondió a la expectación que había en el público, pues fué muy sosa por culpa de toreros y toros, según paso a demostrar en ligera reseña.

Esta vez se ha comprobado el dicho popular

Benjumeas.... no los veas.

El primero fué blando en varas, quedado en banderillas y fugitivo en la muerte. Se lidió muy mal, y tomó varas a fuerza de taparle la salida las cuadrillas, situándose a la derecha de los de aupa.

Bonarillo, que sustituía a Fuentes — ¡nada menos que a Fuentes! — hizo con la muleta una faena de abanico ó espanta-moscas, sin arte ni lucimiento, para un pinchazo echándose fuera y media buena que derribó al buey. (Palmas.)

El segundo fué un tuerto en tierra de ciegos, algo bravo con los varilargueros, claro y manejable en los dos tercios siguientes.

Bombita chico hizo un quite oportuno al picador Melilla y, con mucha vista y derrochando valentía, arrancó la espina que aquel había dejado en el morrillo. ¡Lo único bueno hecho en toda la tarde!

Algabeño, lo digo alto para que se oiga bien, es hombre al agua. No torea nada ni con el capote ni con la flámula, y este toro lo despachó de una estocada delantera y caída, yéndose del mundo en el viaje y alargando el brazo de un modo feroz.

El tercero, tardo con los del castoreño, estuvo regular en el segundo y tercer acto.

Ricardo Torres lo trasteó con alguna inteligencia, y lo puso en condiciones de arrastre con una estocada contraria, saliendo por la cara del bicho, al que dejó en los cuernos la defensa, y un descabello.

Al cuarto, manso de solemnidad, lo pasó de muleta Paço Bonal con una desconfianza y un miedo insuperables, ayudado por Roura, y lo tumbó de una perpendicular, por arquear demasiado el brazo y escurrir el bulto.

En el quinto—otro cobardón—pidió el pueblo soberano que pareasen los *maestros*, a lo cual accedieron solamente *Bombita* y *Bonarillo*, clavando el primero un par trasero al cuarteo, y el segundo otro desigual, también cuarteando, después de muchas inútiles tentativas de cambio.

Algabeño dió unos cuantos trapazos inclasificados, un pinchazo en hueso, saliendo por piés, y una baja.

En el último manso nos tiró también el pego Ricardito, estando zaragaterillo con el trapo rojo y tirándose sin ganas de matar, desde largo, a paso de banderillas, tres veces, para otros tantos pinchazos, por no reunirse, y un descabello. Eso, amigo mío, es descabellar toros vivos, lo cual es muy feo y de... pésimo gusto.

De los demás merecen citarse *Zurito* con la lanza; *Roura*, *Moyano* y *Blanco* con los rehiletes, y bregando el citado Roura.

Caballos arrastrados seis. A la hora que cierro esta carta, escrita cáalamo corriente, llovizna.

Veremos si se pasa por agua la corrida de Urcola.

Segunda corrida

Como la empresa tenía vendido casi todo el papel, aunque durante la mañana no cesó de llover y siguió el aparato de lluvia a la hora de la fiesta, lidiaronse las reses de don Félix Urcola por las mismas cuadrillas que actuaron en la primera corrida. Entrada regular.

El primero, de bonita lámina, cuarteo, tardo con los piqueros, cumplió nada más. En banderillas acudió muy bien; fué claro y noble. *Bonarillo* lo trasteó con muchísimo miedo, bailando como podría hacerlo la misma Terpsicore, según un aficionado que está a mi vera, para media estocada delantera y contraria, saliendo por la cara; otra lo mismo, saliendo de estampía y dejando en la faz del buró la franja; y un metisaca (pitos) y un descabello (música de viento). ¡Es ese el toro y la valentía que tanto gusta en Lima?

Segundo: otro novillo, reducido de cuerna. Hizo con los del palo largo una pelea prudente, siendo muy castigado. En el segundo tercio mostróse descompuesto, y así lo encontró *Algabeño*, que lo muleteó sin parar nada y como él sabe (tanto como yo volapuk) y lo mandó al desolladero de un sablazo entrando bien. (Pitos y palmas.)

El tercero, una ratilla. *Bombita chico* lo toreó por verónicas con elegancia: probó ser blando como el requesón de Miraflores. (Muchas palmas a los mo-

nos sabios por su temeridad en un quite,) aunque no volvió la cara en la pelea. Fué bravo y noble en banderillas. *Bombita chico* movió la flámula sin parar, porque el bichuelo se huía a cada pase; logró al fin fajarlo y le largó una pasada por atracarse, corrió el estoque por el cerviguelo y descabelló. (Ovación merecida, porque el niño quiso hacer cosas.)

Cuarto, salió abanto: *Bombita* adornó en quites en este toro, que no hizo más que cumplir con los longinos. *Bonarillo* ejecutó la suerte del perdón con los rehiletes: clavó un par al cambio abierto y otro al cuarteo, cerrando el tercio con otro de los que ni fú ni fá. Brindó al ganadero é hizo una faena bailable para un pinchazo, llevándose el arma por no llegar, y entrando luego con fe derribó al de Urcola de una buena. (Palmas.) Su enemigo derrochó nobleza hasta el último momento.

Quinto. Con los peones a la derecha de los caballos entró en varas con frialdad, sin causar desavío en las caballerizas, aunque quedó en la arena un peneco, herido por los toros anteriores. Con los de los garapillos estuvo algo descompuesto. *Algabeño* también brindó al erizador nuevo de las reses de Adalid, flameó el trapo rojo a su modo, desollando en un pase bajo para un pinchazo cuarteando; siguió embarrullado con la franja para otro pinchazo mejor que el primero y el torete se le coló en el tercer acto de esta faena, en que el de la Algaba hería a cada pase (¿?) y acabó con otro sablazo, tirándose largo.

Sexto y último por hoy. *Bombita chico* lo lanceó, capote al brazo, con mucho movimiento en los *pinvres*. El de Urcola fué bravo y nobletón, como sus hermanos, aunque lo hartaron de espotazos, tornándolo desconfiado y receloso en banderillas. Ricardo, huyéndose al principio y con la ayuda de su gente, hizo toda la faena, y entrando a paso de banderillas dió un pinchazo, echándose fuera del peligro, y en la misma forma media contraria.

Caballos arrastrados seis.

A. ESCAMILLA RODRÍGUEZ.

19 Abril.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró el sábado último la vista suspendida el día anterior de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Ramón Gómez Menjibar, por el delito de homicidio. Según el Ministerio público, el día 29 de Septiembre de 1902, cerca de los barrancos de una antigua mina que hay al final de la calle de San Fernando en Pueblonuevo del Terrible, Ramón Gómez, después de arrojar varias piedras a Antonio Fernández Pajuelo que se hallaba con un cuñado suyo en el fondo del barranco, cuestionó con él al ser reprendido por su acción y al ver que Antonio se le aproximaba sacó un revólver que no pudo disparar en el momento por impedírselo un amigo que le acompañaba, pero al hallarse Gómez Menjibar y Fernández Pajuelo el uno al lado del otro y como el segundo hiciera uso de un bastón contra el primero este disparó el arma y el proyectil fué a incrustarse en el pecho de Antonio Fernández, causándole la muerte casi instantánea.

En el acto del juicio mantuvo la acusación en un correcto informe el Teniente fiscal señor Sáez, calificando los hechos de un delito de homicidio, en el que no eran de apreciar circunstancias modificativas de penalidad. El letrado defensor señor Jiménez Illescas sostuvo, en cambio, hábilmente, que en el hecho concurrían la circunstancia eximente completa de legítima defensa y la atenuante de embriaguez no habitual. El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas a la familia del interfecto.

Terminada dicha vista se celebró la señalada para el sábado, de la que no damos cuenta hoy por impedirnoslo el exceso de original.

Señalamientos.

Hoy, ante la sección primera, se verá la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, contra Enrique Castro Reyes, por el delito de violación, que se suspendió el 3 de Marzo por no haber comparecido el procesado. El señor Jiménez Illescas tiene a su cargo la defensa, y el señor Toro Loreto la representación.

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Montoro, seguida por el delito de lesiones contra Antonio Jordano Sa-

lazar, a quien defenderá el señor Martínez Beltrán y representará el señor Ramírez.

Y el de la instruida en el juzgado de Priego, por atentado, contra Francisco Ballesteros Ortiz. Está encargado de la defensa el señor Obregón y de la representación el señor Ramírez.

Vista civil

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla se ha visto un recurso de apelación interpuesto contra un auto que dictó el juez de Castro del Río denegando una ejecución presentada por don Francisco Carpio Córdoba, a quien ha defendido en este acto el abogado don José Soto Sánchez.

JUNTA DEL CENSO

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

El domingo se reunió la Junta provincial del censo electoral haciendo la siguiente proclamación de candidatos para las elecciones de Diputados a Cortes:

CIRCUNSCRIPCIÓN

Don Eduardo Alvarez de los Angeles, don Juan Isasa Echenique, don Antonio Barroso y Castillo y don Manuel Villalba Burgos.

DISTRITO DE CABRA

Don José Sánchez Guerra y Martínez, don Esteban Galisteo Pérez y don Juan Calvo de León y Benjumea.

DISTRITO DE HINOJOSA

Don Juan Isasa Echenique, don Rafael Calvo de León y Benjumea, señor conde de Maluque, don Manuel Villalba Burgos, don Alfonso Cárdenas Morillo, don Martín Rosales Martel, don Juan de Dios Roldán y Nogués, don Alvaro López Carrizosa, don Javier Gómez de la Serna y don Ramón Saldaña.

DISTRITO DE LUCENA

Don Ramón Saldaña, don Gerónimo Palma Reyes, don Martín Rosales Martel, señor marqués de Campo de Aras, don Eduardo Alvarez de los Angeles, don Manuel Reina Montilla, don Luis Gamero Cívico, don Rafael Calvo de León, don José Sánchez Guerra y don Juan Isasa.

DISTRITO DE POSADAS

Don Martín Rosales, don Javier Gómez de la Serna, don Manuel Villalba, don Rafael Calvo de León, don Juan Calvo de León y don Manuel Reina Montilla.

DISTRITO DE PRIEGO

Don Juan de Dios Roldán y Nogués, don José Aldecoa Villasate y don Alvaro López Carrizosa.

DISTRITO DE MONTILLA

Don Eduardo Alvarez de los Angeles, señor marqués de Senda Blanca, don Manuel Reina Montilla, señor conde de Maluque, don Juan Burgos, don Martín Rosales, señor marqués de la Vega de Armijo, don Gerónimo Palma, don Ramón Saldaña y don Salvador Luque Ortega.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las tres de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde, con la lectura de las actas de las sesiones ordinaria del lunes y extraordinaria del sábado últimos, las cuales fueron aprobadas.

La corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Aprobar la diligencia de subasta, celebrada el día 15 del actual, para contratar las obras de continuación de las nuevas fachadas de las Casas Consistoriales.

Aplazar hasta la sesión próxima la resolución del nuevo informe de la comisión de Fomento relativo al traslado de la fuente pública de la plaza de Capuchinas al centro de la misma.

Autorizar a la señora Condesa viuda de Cárdenas para que reedifique la casa número 2 de la calle Madera alta.

Aprobar el justiprecio de la parte de terreno que por reedificación de la casa número 15 de la calle Rodríguez Sánchez queda en beneficio de la vía pública en la de Leones.

Aprobar, asimismo, el proyecto de la comisión de Fomento referente a la desviación de un ramal de cañería para el riego de las plantaciones hechas en la plaza de San Nicolás.

Arrendar de nuevo, por tres años y medio, la casa número 2 del Campo Santo de los Mártires que ocupa la escuela pública de niños del barrio del Espíritu Santo.

Conceder la gratificación de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales al acogido en el Asilo de Madre de Dios Rafael Martínez García por los servicios que presta en el Matadero público. Y aprobar las cuentas favorable-

mente censuradas por la comisión Hacienda y otras tres cuentas presentadas con informes especiales.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 3:50 de tarde.

CÓRDOBA

ESTADO NORMAL

Conjurada la crisis obrera que en últimos días originó las manifestaciones, de que tienen noticias nuestros lectores, y como consecuencia la declaración del estado de guerra, el gobernador publicó ayer el siguiente bando:

Cordobeses.

Restablecido el orden y vuestro trabajo los honrados braceros que aconsejados lo perturbáron, vuelvo a encargarse del mando el dignísimo gobernador civil de la provincia y desde este momento el estado de guerra proclamado en mi último bando.

El Ayuntamiento de Córdoba, ante el pueblo que lo ha elegido, acordado dar trabajo a todos los que necesiten; pero los recursos que cuenta el Ayuntamiento son limitados y para que puedan ser duraderos hace preciso no se abuse y solo se trabaje el que lo necesite, debiendo trabajar cada uno en su oficio en medida posible y acudir a los trabajos del municipio solo los que en su oficio no lo tengan.

Los propietarios agrícolas, por conducto del dignísimo presidente de Hermandad de Labradores, me he ofrecido poner de su parte todos los medios posibles para dar trabajo a agricultores, y ofrecimientos análogos han hecho la Cámara de Comercio Agrícola; a todos y al Excmo. Ayuntamiento doy las gracias por la ayuda que me han prestado, y se doy al pueblo de Córdoba por su dura y por su sensatez y por su firmeza, probadas de una manera palpable en los últimos desdichados sucesos, teniendo la seguridad de que el pueblo de Córdoba no escuchará consejos extraños y solo se guiará de su sentimiento, la tranquilidad de aquí será completa y constante.

Así espera que sucederá vuestro General Gobernador,
DIEGO MUÑOZ-COBOS
20 de Abril de 1903.

Hecho cargo nuevamente del mando de la provincia el señor gobernador civil, ordenó la publicación del siguiente bando:

«Don José Díaz de la Pedraja, Gobernador civil de esta provincia. Hago saber»

Que habiéndose reunido el Consejo de Autoridades que previene el párrafo 1.º de la Ley de 23 de Abril de 1902 y convenido en él por unanimidad cesar el estado de guerra declarado a esta ciudad por acuerdo de la Junta de las mismas autoridades la noche del corriente, vuelvo a encargarme del mando que en esta capital ha ejercido tan dignamente el Excmo. Sr. General Gobernador militar y quedando tanto en la plenitud del de toda la provincia.

La sensatez de sus habitantes será mejor garantía de que no habrá que adoptar nuevamente medidas de rigor para la conservación del orden público.

Córdoba 20 de Abril de 1903.
El Gobernador civil,
JOSÉ DIAZ DE LA PEDRAJA

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en Tesorería de Hacienda de esta provincia: Obros públicas.—D. Antonio García, 104'31 pesetas.

Señalamiento de pagos hecho hoy: Instrucción pública.—D. José Morales, 2.379'40.

Carreteras.—D. Sebastián García, 1.952'89 pesetas; el mismo, 8.748'00; D. Rafael Perula, 3.622'67; D. Francisco Sánchez, 2.526'84.

Guerra-Suministros.—D. Antonio Ballero, por el Ayuntamiento de Castro del Río, 98'88; D. José Jurado, por Bujalance, Castro y Puente Jenil, pesetas 580'38; D. Francisco Cuesta, 782'00.

GACETILLAS

—La crisis obrera.—Anteayer de las seis de la tarde hasta las seis y media de la noche, se repartieron en el Asilo de Madre de Dios mil quinientas raciones de cocido y pan entre las

que fueron en demanda de... En las listas abiertas para que se... Consistoriales para que se... obreros faltos de trabajo... anteañoche novecien... guraban... Estos individuos... ocupación en la aper... una zanja en el cementerio de... en las excavaciones del ce... de Nuestra Señora de la Sa... derribo del edificio ruinoso... el Gran Capitán que ocupó la... de Hacienda, en la ta... de los caminos de la... arboleada de los jardines pú... en las excavaciones del Campo... en los Mártires y en las repara... del piso del Campo de la Victo... la plaza de Colón y de las ca... y caminos de Trassiera, San... linares, Ermitas y lugar... «La manca», entre el cuartel... XII y la Fuensantilla. Ayer... nador militar de la plaza, en... que continuaba el orden en to... blación, mandó retirar las fro... custodiaban las fábricas de gas... esmaltados.

que han de estar recibiendo agua los... participes, todo lo que se hace público... para conocimiento de los mismos.

Vacantes de archiveros.—Se ha dispuesto que se anuncie á oposición la provisión de ocho plazas de oficiales de cuarto grado del cuerpo facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, y las demás que de igual grado y categoría vaguen hasta el día en que el tribunal haga la propuesta. Las condiciones que han de reunir los aspirantes son las determinadas en el real decreto de 16 de Septiembre. Las oposiciones se verificarán en Madrid.

Junta de Asociados.—Ayer estaba citada la Junta municipal de Asociados para celebrar sesión, pero no pudo efectuarse por falta de número de concurrentes.

Nuevas pesetas.—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto entregar á la circulación 763.892 pesetas, elaboradas por la Casa de la Moneda desde el 2 al 31 de Marzo último, las cuales están fabricadas en el nuevo cuño, aprobado por real orden de 24 del referido mes de Marzo, cuyo anverso, con el busto de S. M. el rey don Alfonso XIII, es distinto de las pesetas acuñadas hasta ahora, y el reverso completamente igual.

Instalaciones.—Ayer dieron principio los trabajos para la instalación del local que en el real de la feria destinada á la Exposición industrial y agrícola la Cámara de Comercio.

Caricias perrunas.—Un perro perteneciente á una vecina de la calle del Viento y otro de un vecino de la calle Ruano Girón, mordieron anteaayer á una niña y un niño, respectivamente, á ambos en la pierna izquierda, causando heridas que les fueron curadas en la casa municipal de socorro.

Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en el patio de San Francisco la habrá hoy, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera.

Bronca femenina.—En una casa de la calle Arca del Agua sostuvieron anteañoche acalorada cuestión dos mujeres. Después de apurar el vocabulario propio de la clase llegaron primero á las manos y después á los dientes. Una de ellas dió á su contrincante un bocado en la nariz, con tal ahínco, que le arrancó un pedazo. La víctima fué curada de primera intención en la casa municipal de socorro.

Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que promovió escándalo en la plaza del Potro, insultando á otro individuo y á una hermana de éste.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

Nombramientos.—La Comisión provincial ha nombrado auxiliares de la sección del Censo electoral á don Miguel Hidalgo, don Miguel Hernández y don Carlos Sanjurjo.

A los cazadores.—En vista de que cada día es mayor el número de aficionados á la caza que visitan la exposición que tiene en la fonda Española el representante de la casa Eduardo Schilling S. en C. (antes Luis Vives y C.), de Barcelona y Madrid, ha decidido aplazar su salida para el primero de Mayo; por lo tanto los cazadores que no hayan ido todavía pueden hacerlo con la seguridad de que les ha de gustar, puesto que allí encontrarán toda clase de accesorios de caza y además las tan renombradas escopetas marca «Jabalí» de las que son fabricantes.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el Bicarbonato de Sosa químicamente puro de Torres Muñoz. Pídsese en todas las farmacias y al autor, San Márcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemiceramina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

Centro técnico.—Véase la cuarta plana.

CANTAR

Tu vida es la vida mía,
y aunque mi amor es muy firme,
quiero verte muerta antes
que tú por otro me olvides.

DE SOBREMESA

Diálogo cogido al vuelo.

—¿Crees tú en la metempsicosis?
—Yo, no; ¿y tú?
—Yo, sí.
—¿Y qué crees que has sido?
—Un asno.
—¿Cuándo?
—Cuando te presté cinco duros.

FUNDICIÓN DE HIERRO, BRONCE
Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES

MATÍAS LÓPEZ
HUELVA
C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos aceiteros y lagares, con patente de invención, y premiadas en varias exposiciones.

Siempre se encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas á plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento.

330 compradores de prensas pueden dar referencias.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Anselmo, obispo y doctor.—MAÑANA: San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por la Excm. Sra. Condesa de Cárdenas, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

Hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia de San Pedro, séptimo día de novena rezada á los Santos Mártires de Córdoba, para por su mediación impetrar de nuestro Señor el beneficio de la lluvia. Todos los días habrá comunión en la Misa que ha de celebrarse á la misma hora.

Hoy cuarto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en su iglesia de San Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen, dando principio al toque de oraciones. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará don Antonio Rodríguez Pina, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Por concesión de nuestro Excmo. é ilustrísimo señor Obispo, estará expuesto su Divina Magestad en forma de Jubileo, costeado por doña Ana González Vallarino, en sufragio de sus difuntos.

En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, á las seis de la tarde, hoy cuarto día de devota novena para impetrar del Señor, por mediación de su Santísima Madre, el beneficio de la lluvia.

Las misas que se celebren mañana en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general don Enrique Enriquez, Conde de las Quemadas.

Su viuda y sobrinos la Excm. Sra. Condesa de las Quemadas y señores de Patiño ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se digan hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Riobó y Pineda, que falleció el 21 de Enero de 1897.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el viernes 24 del corriente, desde las ocho de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D. Antonina de Raya Furrriel, que falleció el 24 de Abril de 1901.

Su viudo don Pedro Cristino Menacho del Castillo; hijos doña Natividad y don Tomás; hijo político don Ramón Soriano Cebrian; hermanas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Filete de ternera á la amorosa.

A LAS SEÑORAS

Madame Forcinai participa á su clientela que del 23 al 26 del corriente llegará á esta capital, con los modelos de sombreros para señoras, niñas y niños, hospedándose en el Hotel de Oriente.

Al presentar las verdaderas últimas creaciones de la temporada, como podrán apreciar las señoras que quieran honrarla con su visita, abraza la confianza de verse favorecida con sus órdenes.

Almoneda.—Se hace en la casa núm. 9 plaza del Potro, de varias existencias de calzado nuevo, máquinas de coser, estantería de dos cuerpos, mostradores, puertas, cierras de cristales, macetas, muebles de todas clases y otros efectos, que podrán verse todos los días desde las doce hasta las cinco. 5-1

CLASES PASIVAS.—Manuel Barreto, retirado del ejército, y domiciliado en la calle Buen Pastor, núm. 12, de esta capital, acepta poderes para la representación de pensionistas del Tesoro. Sus referencias son conocidas en esta capital, en cuya Remonta ha servido veinticinco años. 5-2

LA NUEVA MADRILEÑA

Fábrica de corsés de Elvira Fernández

LIBRERÍA, 14

Tengo el gusto de participar á mi distinguida clientela el haber recibido un gran surtido de géneros última novedad para la confección de corsés, tajas de señoras, caballeros y niños, lo mismo que para trajecitos de niños y toda clase de ropa blanca.

Se hacen toda clase de composturas, y los encargos se entregan á las veinticuatro horas.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON

Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Riñones con guisantes.

Por Telégrafo

Lotería Nacional

Madrid 20 (3 t.)

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

100.000 pesetas al 15.509; 40.000, al 15.428; 20.000, al 19.740; 1.500, á los números 13.775, 8.084, 278, 15.905, 12.783, 2.646, 7.127, 15.137, 28.428, 25.906, 9.817, 1.954, 806, 14.611, 27, 22.166, 8.080, 29.221, 22.782, 16.651, 9.859, 27.794.

Real decreto

Madrid 20 (4 t.)

S. M. ha firmado el decreto referente á la provisión de plazas eclesiásticas.

Aclaración

El señor Silveira ha dicho que el Roghi se halla en la frontera de Argelia, y no en Melilla.

Otra revolución

Madrid 20 (5 t.)

Los revolucionarios de Santo Domingo han dado libertad á los presos y han incendiado varios barrios.

Nevada

Telegramas de Berlín participan que ha caído una copiosa nevada que ha interrumpido el telégrafo y ha causado muchos daños.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Varias noticias

Madrid 20, 11'30 n.

Telegrafían de Tánger que la mayoría de las kábilas, convencidas de que el Roghi no es el príncipe Tuerto, se disponen á abandonarle.

Esto perturbará la causa de la rebelión.

Los labradores de Soria celebran funciones de rogativa para impetrar del Todopoderoso la tan deseada lluvia.

Madrid 20, 11'35 n.

Los señores García Alix y Rodri-

guez San Pedro han conferenciado extensamente.

Acordaron adoptar medidas, que se publicarán en breve, para contener el alza del cambio internacional é influir en el descenso.

Madrid 20, 11'45 n.

El general Linera ha recibido noticias optimistas de Melilla.

El vapor «Turqui» conducirá mañana á Tánger á los moros leales refugiados en Melilla.

Ha llegado á Gerona el señor Salmerón, siendo vitorado.

Madrid 21, 12'10 m.

El señor García Alix ha conferenciado con el ministro de Hacienda, informándole de que las noticias pesimistas recibidas de Melilla se han cotizado en las bolsas de París y Madrid.

Esto ha afectado á los consejeros del Banco, depreciando nuestros valores.

El señor Rodríguez San Pedro desautorizó dichos pesimismo.

Madrid 21, 12'20 m.

Háblase de que el general Weyler ha manifestado al señor Montero Rios su adhesión.

En Palma de Mallorca se han celebrado selemnes funerales por Sagasta.

Los republicanos de Madrid aminoran sus optimismos respecto al triunfo en las próximas elecciones.

Madrid 21, 12'25 m.

Se ha verificado la inauguración del Congreso de la prensa médica.

Presidió el acto el señor Allendesalazar.

El presidente, doctor Calleja, pronunció un discurso en varios idiomas.

El ministro de Instrucción pública, en nombre del rey y del gobierno, saludó á los congresistas y declaró abierto el Congreso.

Hablaron varios representantes extranjeros, agradeciendo las atenciones de que han sido objeto.

Les contestó el señor Allendesalazar.

Madrid 21, 2 m.

Barcelona.—«Conejito» sigue mejorando.

Desaparecen las manchas gangrenosas.

Se le ha practicado nueva cura.

El estado de la herida ha causado excelente impresión á los médicos.

El enfermo se muestra animadísimo.

Las heridas del diestro Padilla son leves.

Madrid 21, 2'15 m.

Orán.—Las tropas que revistarán mañana Mr. Loubet marcharán á la frontera marroquí para realizar una manifestación.

El czar visitará á Roma el Otoño próximo.

Madrid 21, 2'20 m.

Comunican de Ceuta que Tetuán caerá en poder de los rebeldes.

Las tropas del sultán son impotent.

Los españoles han pedido amparo al cónsul.

Este lo ha pedido al Gobierno.

La colonia española se ausentará de Tetuán.

Madrid 21, 2'25 m.

Dicen de Ceuta que las kábilas han recibido una invitación del Rhogi para sublevarse.

La de Benideres y Wad-Rás se han adherido al pretendiente, invitándole á apoderarse de Tetuán, lo que conseguiría fácilmente.

Aquellas ocupan los caminos.

Los europeos han pedido buques para salir de la ciudad, pues sólo pueden hacerlo por mar.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON MIGUEL SANCHEZ DE MOLINA
Falleció en esta ciudad el 22 de Abril de 1902
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
—R. I. P. A.—

El aniversario solemne que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Andrés, á las ocho de la mañana del día 22 de los corrientes, y las misas que se celebren en dicho día en la misma parroquia por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de expresado señor.

Su afligida viuda, primos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos rueguen á Dios nuestro Señor por el alma del finado, favor por el que le vivirán reconocidos.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.

Capital, 10.000.000 de pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, SAN FRANCISCO, NUMERO 13.—CARTAGENA
Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre
Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilár, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

OPOGASTRICA

(MARCA REGISTRADA)

GOTAS ESTOMACALES DE JUGO GASTRICO CONCENTRADO

Maravilloso remedio contra las enfermedades del estómago, el más racional. Cura el 95 por 100 de los enfermos y siempre alivia.—De 10 a 15 gotas tomadas antes de cada comida, normalizan el jugo gástrico y aumentan la acción digestiva del estómago, evitando la dispepsia, la flatulencia y los vómitos. Se tomarán de 20 a 25 gotas para combatir el dolor de la gastralgia. La OPOGASTRICA ofrece una gran comodidad para su uso. Frasco con 40 dosis, 8 pesetas. Por correo, 8'50.

De venta, en las principales farmacias. Depósito: G. GARCIA, Capellanes 7. Instituto Brown-Séquar, Fuencarral, 2, Madrid. Director, J. Cruz.—Córdoba, Unión Farmacéutica.

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos,

Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga

(Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas)

La caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Caja: 1'30

la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1'30

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

GRAN LOTERIA DE DINERO

Alemana de Hamburgo

Autorizada y garantizada por el Estado.—115.000 billetes
55.755 premios y 8 primas especiales, que ascienden á
Marcos 11.306.390 ó Pesetas 18.843.985

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos
600.000 ó cerca de UN MILLON DE PESETAS

Especificación de los 55.755 Premios y de las 8 Primas:

1 Premio de 600.000 Pesetas	16 Premios de 16.665 Ptas.
1 " " 338.835 "	55 " " 8.835 "
1 " " 166.665 "	103 " " 5.000 "
1 " " 133.535 "	161 " " 3.985 "
2 " " 100.000 "	616 " " 1.655 "
2 " " 88.835 "	14 " " 835 "
3 " " 66.665 "	1022 " " 665 "
1 " " 58.835 "	10 " " 415 "
1 " " 50.000 "	98 " " 395 "
5 " " 33.835 "	83729 " " 280 "
2 " " 25.000 "	

19.867 de pesetas 250, 240, 185, 165, 130, etc.

Gran suertel ¡Cada segundo billete gana!

El sorteo de estos 55.763 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50.000 Marcos, en la 2.ª, 55.000 Marcos, en la 3.ª, 60.000 Marcos, en la 4.ª, 70.000 Marcos, en la 5.ª, 80.000 Marcos, en la 6.ª, 90.000 Marcos, y en la 7.ª, en caso más feliz:

600.000 Marcos ó UN MILLON Pesetas

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero constante son muy favorables, porque no consta más que de 115.000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 55.763, ganarán la suma arriba indicada. Resulta pues, que cada premio se reparte entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente bajo inspección del Gobierno y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial que, para orientarse, se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

PRECIO DE LOS BILLETES DEL PRIMER SORTEO, SEGUN EL PROSPECTO OFICIAL

- 1 Billete original entero: Ptas. 10
- 1 Billete original medio: Ptas. 5
- 1 Billete original cuarto: Ptas. 2,50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndome los por valores declarados ó en libranzas del Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1903

á nombre de **PINCUS MOELLER, HAMBURGO** (Alemania)

Oficina Central de la Lotería.—Casa fundada en 1855.

ENCARGADA POR EL GOBIERNO DE LA VENTA

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta casa ha sido siempre favorecida por la fortuna y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Calle García Lovera, número 37

Esquina á la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte. Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración higiénica, comodidad y economía.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
REINASE LA FIRMA ADRIAN

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
Y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el prospecto adjunto en 4 colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEBOVY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CORDOBA—

Arrendamientos

Angel Saavedra 5.
Costanillas 88.
Cidros, 19.
Realejo 99.
Agu, 10.
Frailes, 68.
Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Lezrados, número 18.

Desde San Juan en adelante se arrienda un piso independiente en la calle San Fernando 131, con sala, dos habitaciones, comedor, cocina y todas cuantas comodidades se puedan desear. Informarán, en la librería del "Diario de Córdoba."

Se vende verde en la huerta de la SMarquesa, á cinco reales quintal 3-1
Huerta. Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta del Colmillo, pago de la Fuensanta. Para tratar, con don Lucas Gómez Pérez, en el almacén de comestibles calle Pedro López 1, antes Carreteras. 6-1

Se arrienda desde San Miguel próximo la casa y huerto calle de la Palma 9, con bastante extensión, pozo ó noria abundante, muchos naranjos ó higueras, granados y otros frutales y planteras de naranjos injertos y agrios. Para tratar del precio y condiciones, con don Bernardo Herrera y Diaz de Morales, calle Emilio Castelar, antes Lineros, núm. 77, en esta capital. 5-2

Alquiler de muebles. La casa de compra, venta y alquiler de muebles de don Fernando Fernández, que ha estado establecida durante varios años en la calle Marmol de Batueños, se ha trasladado á la calle Gutiérrez de los Ríos 83, donde continuará ejerciendo la misma industria. 5-2

Importantes. En el taller de carpintería Capuchinos 6 duplicado, se venden sillones de diferentes clases y varios muebles. También hay puertas de sala, hechas, y se construye todo lo concerniente al ramo de carpintería, á precios arreglados. 20-2

Desde San Juan se arrienda la casa D San Fernando 81. Maese Luis 24 darán razón. 4-2

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan, la casa Ayuntamiento 7, con portal apropiado para tienda. Para verla y tratar, con don Manuel Espejo, oficinas de la Fábrica de gas. 10-2

FARMACIA

Se vende ó arrienda en buenas condiciones, la acreditada farmacia de la señora viuda de Mohadano. Para tratar de precio y condiciones, con su propietaria, plaza de la Magdalena n.º 23, Córdoba. 15-18

Hallazgo. El 10 del actual, y en la plaza del Potro, apareció un perro pachoñ. Para recogerlo, calle Deanes, portal de zapatería de Vicente Gordillo. 5-8

Se vende una partida de corchos para colmenas, hechos y bien labrados en Córdoba. Calle Pedro Muñoz 5, posada de San Rafael. 18

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa Puerta del Rincón 84, en renta anual de 8.000 reales. Para tratar, con su dueño, Camisaría Española, Gondomar 5. 10-4

Se arrienda desde San Juan en adelante el salón que ocupa la asociación de dependientes de comercio, mas dos habitaciones y jardín, que linda con las calles Gondomar y Leones. Para la misma fecha también se arrienda la casa principal Morería 8. Leones 2, piso principal, izquierda, informarán. 5-2

Venta. Se hace de una báscula y una romana. Se pueden pesar hasta 800 kilos en cada una. Pueden verse, en el establecimiento de Martín Paredes, María Cristina 9. 8-2

Se vende una cama de Vitoria, en muy buen uso, y otros muebles, en la calle Carlos Rubio 11. 8-2

Se vende una hermosa berlina, de cinco luces y cuatro asientos, casi nueva; también se venden unas garrineras á la inglesa en muy buen uso. Informarán, Gutiérrez de los Ríos, calleja Mansera, número 45. 6-4

Desde San Juan en adelante se arriendan la casa Gutiérrez de los Ríos 8, un portal independiente de la misma y la casa Lucano 12. Para tratar, Lucano 25. 6-2

Chupataz.—Hace falta, entendido en huerta y jardín, para posesión próxima á Córdoba. Inútil presentarse sin excelentes referencias. Razón, fonda Suiza. 2-2

VENTA
Se vende libre de gravamen la casa Cardenal González 45. Tiene puerta y cuadra á la calle Caldereros. Para tratar, en dicha calle, frente al número 1. 10-6

Desde San Juan se arrienda la casa Alfaro 23. Para tratar, Borja Pavón número 22. 10-6

Se vende un magnífico piano procedente de una fabrica de Barcelona, en el Asilo del Buen Pastor. De nueva á una y de tres á seis. 5-8



1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y es verdad no existe remedio igual para el tratamiento LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Sea infalible para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BOQUESE SEZEPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York

CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castiella, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar.
Leones, número 2, principal
Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, tajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura y geniería.
Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

BALNEARIO DE TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA)

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para Catarrros, Escrófula, Matriz, Esterilidad femenina y Reuma. No se admiten enfermos de Tisis ó Tuberculosis. Pídanse folletos de los Baños, Carmen, 37, MÁLAGA.

LICOR COCA

El mejor estomacal aperitivo hasta el día, de venta en los cafés, taurant y establecimientos de ultramarinos. Representante en Córdoba, José María Ortiz, Valderramas número 4.



EL JABON NIEL de VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANQUEO ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BROGUERIAS Y PERFUMERIAS

ULTRAMARINOS MARTÍN PAREDES

MARIA CRISTINA 9 (ANTES ARCO REAL)

Se han recibido en esta casa nuevos surtidos de géneros extranjeros del reino.
Azúcar de caña, aterronada, pilón y cortadillo.
Quesos de Gruyeres, plato, bola y manchego.
Bacalao de Escocia, Banco francés y Labrador.
Cafés en verde y tostados, de Moka, Caracolillo y Puerto Rico.
Conservas de pescados de todas clases, inglesas y del reino.
Conservas de hortalizas de todas clases.
Vinos de Champagne, Rioja, Jerez y Montilla, de las marcas acreditadas.
Cognac, licores, Ron y Aguardientes, embotellados y sueltos por litros.
Bombones y caramelos de todas clases y dulce de membrillo.
Salchichón legítimo de Vich, chorizo de la Rioja y Candelario y buchado de lomo.
Chocolates de las seis mejores fábricas de España.
Fideos y pastas para sopa, italianos y españoles.
Galletas de todas clases, surtido variadísimo.
Harina lacteada y leche condensada.
Vinos blancos y tintos, por litros, y vinagres superiores de rema.
El nuevo dueño de este establecimiento, agradecido al favor público le dispensa, ofrece todos los artículos de superior calidad y á precios muy económicos.